

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1.75 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. — Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas.

Remitidos y anuncios precios convencionales. No se devuelven los originales.

Año XXX

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELEFONO NUM. 13

REDACION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 23, entre el bulevar y la Rambla de San Juan, en la esquina de la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

PAGO ADELANTADO

Num. 69

Anuncios recomendables

¿Padeceis del estómago?

Probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarios los Dres. CUCHI y MIAMBELL.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Fidel y Liberato, médico mrs., el Beato José Oriol, y sta. Teodosia, mrs., Santos de mañana.—Stos. Agapito ob., Simeón, Timalao y Timoteo mrs., y sta. Pacífica de Asís.

ORACION DE CUARENTA HORAS
Empieza en San Magín siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once; y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de las Mercedes en su propia iglesia.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis y cuarto de la tarde pro seguirán los ejercicios cuaresmales por el Rdo. P. José Font, rezándose el rosario, punto doctrinal, canto de letanías, sermón, estación mayor y oración del Angelus.

San Miguel.—A las seis de la tarde continua el solemne Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, con sermón á cargo del Rdo. Dr. D. Juan A. Faúl, Beneficiado de la Catedral.

San Juan Bta.—Continúa las seis de la tarde la Novena de San José.

MES DE SAN JOSÉ

Continuará durante la misa en las iglesias siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. Iglesias del Carmen, Sta. Trinidad, y a las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho.

Sagrado Corazón.—A las siete y media.

San Juan Bta.—A las cinco y media.

Religiosos descalzos.—A las siete.

San Miguel.—A las siete.

Domingas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

San José y la Juventud

La altísima misión que la Providencia confió á San José exigía que desde su infancia le previniera con especiales gracias que convenientemente le prepararan para merecer la singular distinción de unirse en casto matrimonio con la Virgen María y ser el jefe de la Sagrada Familia, que todos los santos Padres y doctores de la Iglesia apellidan de consuno la Trinidad terrestre.

Expuestas ya á grandes rasgos y sin pretensiones de ninguna clase, algunas de las virtudes que brillaron en la vida ejemplar del santo Patriarca y la devoción que al mismo han profesado desde la más remota antigüedad las principales familias religiosas, dedicaremos los articulejos que faltan para terminar este mes á presentar al santo como modelo de todos los estados que sucesivamente recorre el hombre durante su mortal peregrinación por este mísero valle de lágrimas.

Y empezando por la juventud que cada primavera en el año es la edad más risueña de la vida, pero al propio tiempo la más expuesta, fácil nos será probar que los jóvenes cristianos deben escoger á José como dejado en la seguridad de que siguiendo los levantados ejemplos que les dán, asegurarán una edad viril provechosa y honrada, que se vea coronada por una tranquila vejez.

Aunque descendiente de la extirpe, régia de David, José supo amoldar á la pobreza en que había decaído su familia y sin dejarse llevar de pueriles aprensiones escogió el arte de la carpintería como profesión para subvenir al sustento cotidiano.

Quién podía humanamente asegurar que aquél joven ignorado carpintero estuviera destinado para ejercer la altísima dignidad de padre nutricio del Verbo humano, con tantas ansias esperado por el pueblo judío? Y sin embargo aquél humilde mancebo suspiró por medio del milagro que hizo florecer su vara á los ricos y potestados jóvenes que aspiraban á la mano de la bella y virginal hija de Joaquín y Ana.

La juventud acostumbra encarnarse con todo lo grande despreciando y mirando con horror las posiciones humildes ignoradas.

Es preciso por lo tanto que los jóvenes á imitación de José aprendan desde los primeros años la aversión al falso brillo y mentido oropel de las grandes terrenales cifrando todos sus cuidados en lograr la verdadera grandeza del alma que consiste en la honradez y el exacto cumplimiento de los deberes cotidianos.

R. B. F.

El Penal de Tarragona

IV

Para lograr que todas nuestras manifestaciones se vean robustecidas con gran copia de datos auténticos, hemos girado una visita al departamento que se titula oficialmente de la Pedrera y que el vulgo llama de la Estación aludiendo, sin duda, al sitio de su emplazamiento, permaneciendo en su recinto el tiempo suficiente para verificar un examen detenido y minucioso de las distintas dependencias, acompañados por el instruido oficial del Cuerpo de Penales don Benito Nieves que facilitó grandemente nuestra misión contestando con perfecto conocimiento de causa á las preguntas que nos permitimos dirigirle.

Al bosquejar en su conjunto el penal de Tarragona, hicimos ya algunas indicaciones de carácter general referentes al edificio de la Estación, pasando ahora á describirle más detalladamente, porque ha de suministrarnos materia para las observaciones que pensamos exponer más adelante.

Hallase situado el presidio de la Pedrera entre las estaciones de Barcelona y Valencia, lindando la fachada del Miodiaria con el mar Mediterráneo que bate sin cesar sus roquenlos cimientos, azotando sus olas, cuando se encrespan, los espesos muros y habiendo rebasado alguna vez el cumbre del edificio, y la del Norte, que es la principal y donde está la puerta de entrada, á la vía férrea común á ambas citadas estaciones. Constituyen el establecimiento penitenciario tres edificios de forma rectangular; el primero es más bien un pabellón con varios locales para la tropa que custodia á los presos y para las oficinas administrativas, sirviendo además de residencia para el Director; el segundo, construido á principios del

siglo pasado, es el que puede llamarse propiamente cuartel del presidio, porque en él se encuentran agrupados, aunque por modo deficiente, todas las dependencias que exige la población penal; el tercero se edificó en 1885 con el exclusivo objeto de dedicarle á talleres y así continúa.

Por separado existen también otros pabellones de escasa importancia, pero que prueban la gran extensión del presidio, en cuyo perímetro podría levantarse un establecimiento penitenciario de primer orden y con capacidad para quíntuple número de corrigendos.

Aunque tras los antecedentes consignados parezca á muchos paradigmico, debemos decir que los reclusos del presidio de la Pedrera no disponen más que de un recinto para la vida en comunidad. El patio central cubierto en sus tres cuartas partes, ha sido convertido en verdadero rancho donde los presos comen, beben, viven y duermen, expuestos lo mismo de día que de noche á las inclemencias del tiempo.

Ya hemos dicho que el dormitorio es una especie de tenado, faltando la pared norte que se sustituye con esteras, lo que viene á ser una hoja de parra contra el aire y el frío.

El piso del patio, empedrado con rollos del río, se encuentra á más bajo nivel que la calle, resultando húmedo y durísimo en tal extremo, que ha sido forzoso autorizar á los penados para que duerman en catres de tijera en vez de efectuarlo sobre el suelo y en petates, como ordenan los reglamentos, porque se empapaban como esponjas y se podrían en pocas semanas.

En la actualidad hay en este presidio 197 individuos sentenciados á penas leves. De ellos trabajan en proporción bastante mayor que los del Milagro; pero de algún tiempo á esta parte ha disminuido considerablemente la afición, lo que se atribuye á los malos contratos, que, por cierto, se celebran con la aquescencia y aprobación de los que debieran impedir que se estrañe á los presos de una manera tan desconsiderada como perjudicial para la industria y el trabajo libres.

Los talleres son inmejorables, como construidos *ad hoc*, por la cuenta que le tienen al gobierno. La zapatería y alpargatería se ejercen en grande escala, y para el arco y otras manufacturas de cáñamo, funcionan telares de brazo y mecánicos. Recientemente se han instalado talleres de ebanistería y de juguetes.

En la planta alta del edificio se encuentra el hospital que es espacioso y bien ventilado, resultando asimismo muy aceptable la sala de cirugía y la capilla; ya tenemos verdaderos deseos de hallar algo digno de elogio para que por nadie se sospeche que nuestra censura ha sido intencional ó sistemática.

Por desgracia queda con lo expuesto consumido el ditirambo.

Todo cuanto hemos dicho sobre higiene, instrucción, alimentación e indumentaria de los reclusos en el presidio del Milagro, tenemos que darlo aquí por reproducido, evitándonos con ello una monótona repetición.

Entre los corrigendos de la Pedrera se halla también José Bergillos, condenado á doce años de presidio por la publicación de un artículo contra el militarismo en el periódico libertario *El Produc-*

nado, pues aunque son muy rígidos los consejos de guerra, comprendo que me corresponde purgar una falta cuya gravedad laimento más bien por la triste situación en que han quedado mi pobre madre y mis inocentes hermanitos.

Confie V., dijimos para terminar, en que la prensa aprovechará las favorables circunstancias que en V. concurren, y en que esto acaso pueda dar origen á un indulto.

José Bergillos sonrió con amargura y se despidió de nosotros dándonos las gracias por lo que al fin y al cabo no era más que el cumplimiento de un deber de humanidad y de compañerismo.

Quien sabe lo que nos espera á los que blasonamos de periodistas recalitrantes y empedernidos!

Tal es el resultado de nuestra visita á los dos departamentos que componen el penal de Tarragona.

Seguramente habremos incurrido en omisiones harto lamentables;

también es lógico suponer que muchos antecedentes y noticias no han podido llegar hasta nosotros por carecer de autoridad y de títulos para formular un interrogatorio de cierto alcance.

Pero respondemos de la exactitud de nuestra información y la consideramos bastante para que el público pueda juzgar sin temor á graves errores.

Hasta aquí han hablado los hechos, según prometimos.

Veamos ahora si las consideraciones que de ellos se desprenden corroboran nuestra opinión de que el penal de Tarragona reclama con urgencia una pronta y radical transformación, lo que será objeto de otro artículo.

EDUARD MUÑOZ.

Conflictos rusos-japoneses

Servicio especial

San Petersburgo, 20.—En los centros militares bien informados, se dice con insistencia, que necesariamente tendrá que estallar un conflicto entre Rusia y China.

San Petersburgo, 20.—El Mayor de caballería Iwakoff, del Estado Mayor General, que vendió al Japón secretos relativos á la organización del ejército en campaña, ha sido condenado á muerte y ejecutado.

San Petersburgo, 20.—El Almirante Makharoff, desmiente categoricamente, que se haya desembarcado ningún cañón del "Revitzan", ni del "Cesarevitch", para armas baterías de la bahía de Pigeon.

Los dos acorazados conservan toda su artillería y están listos para entrar en combate.

San Petersburgo, 21.—El ministro de Marina del Japón, ha comunicado al cónsul francés, que soñó cuatro marineros del "Stereogostki", pudieron ser salvados por los japoneses. El resto de la tripulación se fué á pique con el torpedero.

Por consiguiente, 4 oficiales y 40 tripulantes han perecido.

La lista oficial de los muertos, se publicará dentro de pocos días.

San Petersburgo, 21.—Un telegrama de origen inglés al que no podemos dar enterito crédito, co-

—Estará V. constituido y abatido con tan enorme e inesperada condena?

—Por mi parte me hallo resig-

